Outlook

RE: SOLICITUD DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO CONTRATO No CO1.PCCNTR.6174007

Desde Leonardo Fabio Rodriguez Taborda <lfrodriguez@sena.edu.co>
Fecha Mar 15/10/2024 11:24
Para Dora Milena Plaza Caenz <dmplaza@sena.edu.co>

Cordialmente revisado sin pbservacion SST.

De: Dora Milena Plaza Caenz <dmplaza@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 16:57
Para: Leonardo Fabio Rodriguez Taborda <lfrodriguez@sena.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO CONTRATO No CO1.PCCNTR.6174007

Cordial saludo

Traslado respuesta del proveedor NANOMETRIX, para continuar cumplimiento de criterios de SST

Quedo atenta

De: Gestión Administrativa <applications@nanometrix.company>
Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 16:50
Para: Leonardo Fabio Rodriguez Taborda <lfrodriguez@sena.edu.co>
Cc: NANOMETRIX SAS <nanometrixsas@gmail.com>; Dora Milena Plaza Caenz <dmplaza@sena.edu.co>
Asunto: Re: SOLICITUD DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO CONTRATO No CO1.PCCNTR.6174007

Buena tarde y un cordial saludo.

Teniendo en cuenta la observación, adjuntamos documento VIGENTE (3.1 Renovación Licencia SST_Hugo) y con respecto al plan de acción, no aplica, ya que la evaluación supera el porcentaje de acuerdo con la tabla de valores y la certificación emitida por la ARL SURA (adjuntamos documentos).

El Ministerio del Trabajo, por medio de la Resolución 0312 de 2019 Art.28 estableció que las empresas que en su autoevaluación tengan 85% o menos, deben realizar un plan de mejora del SG-SST.

Atentamente,

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
NANOMETRIX S.A.S.
www.nanometrix.company
Calle 27 Sur No 25 - 28
Código Postal: 11
Teléfono NMTX : 57 316 783 09 02
Bogota D.C. - COLOMBIA

nanometrix
Soluciones de Ingeniería Aplicada

El jue, 10 oct 2024 a las 16:34, NANOMETRIX SAS (<nanometrixsas@gmail.com>) escribió:

---------- Forwarded message ---------
De: **Dora Milena Plaza Caenz** <dmplaza@sena.edu.co>
Date: jue, 10 oct 2024 a las 15:47
Subject: RV: SOLICITUD DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO CONTRATO No CO1.PCCNTR.6174007
To: nanometrixsas@gmail.com <nanometrixsas@gmail.com>

Cordial saludo,

Traslado respuesta del área SST

Quedo atenta

De: Leonardo Fabio Rodriguez Taborda <lfrodriguez@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 15:37
Para: Dora Milena Plaza Caenz <dmplaza@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO CONTRATO No CO1.PCCNTR.6174007

cordialmente en la revisión de la documentación no se observo:

1. licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional VIGENTE que. evalúa los estándares mínimos
3.respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019

De: Dora Milena Plaza Caenz <dmplaza@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 13:53
Para: Karen Viviana Alvarez Viedman <kvalvarez@sena.edu.co>; Leonardo Fabio Rodriguez Taborda <lfrodriguez@sena.edu.co>
Cc: Elizabeth Cárdenas Berrio <ecardenasb@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO CONTRATO No CO1.PCCNTR.6174007

Buenas tardes,

Leonardo Rodriguez
Karen Alvarez

Cordial saludo,

Reenvio documentos del proveedor TNK para revisión del cumplimiento de los criterios ambientales y SST.

Quedo atenta,

Milena Plaza

De: Gestión Administrativa <applications@nanometrix.company>
Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 13:33
Para: Dora Milena Plaza Caenz <dmplaza@sena.edu.co>
Cc: NANOMETRIX SAS <nanometrixsas@gmail.com>; Elizabeth Cárdenas Berrio <ecardenasb@sena.edu.co>
Asunto: Re: SOLICITUD DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO CONTRATO No CO1.PCCNTR.6174007

Buena tarde y un cordial saludo.

No suele recibir correo electrónico de applications@nanometrix.company. Por qué es esto importante

Dora Milena

Adjuntamos los documentos que dan soporte al requerimiento, para proceder con la gestión:

- Carta cumplimiento criterios Ambientales y sus anexos rar
- Carta cumplimiento criterios SST y sus anexos rar

Quedamos atentos a tus comentarios,

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
NANOMETRIX S.A.S.
www.nanometrix.company
Calle 27 Sur No 25 - 28
Código Postal: 11
Teléfono NMTX : 57 316 783 09 02
Bogota D.C. - COLOMBIA

El jue, 10 oct 2024 a las 12:52, NANOMETRIX SAS (<nanometrixsas@gmail.com>) escribió:

---------- Forwarded message ---------
De: **Dora Milena Plaza Caenz** <dmplaza@sena.edu.co>
Date: jue, 10 oct 2024 a las 11:21
Subject: SOLICITUD DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO CONTRATO No CO1.PCCNTR.6174007
To: nanometrixsas@gmail.com <nanometrixsas@gmail.com>
Cc: Elizabeth Cárdenas Berrio <ecardenasb@sena.edu.co>

Buen día

Srs.
NANOMETRIX

Por favor de su colaboración para el envió de los siguientes documentos para continuar el trámite de pago:

LOS PROVEEDORES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y/O ENERGÉTICA COLOMBIANA**:**

CRITERIO AMBIENTAL	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	Ley 55 de 1993 - Sobre el uso de productos químicos. Decreto 1496 de 2018 - Clasificación y etiquetado de	Etiquetado de recipientes in situ	CONTRACTUAL

	productos químicos		
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	ISO 50001		CONTRACTUAL
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. **Nota: En las ciudades en las que aplique contar con permiso para movilizar aceite lubricante usado, se deberá entregar al SENA los permisos de movilizador y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales.**	Decreto 1076 de 2015- Manejo de residuos peligrosos	copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento	CONTRACTUAL
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. Nota: En las ciudades en las que aplique contar con permiso para movilizar aceite lubricante usado, se deberá entregar al SENA los permisos de movilizador y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales.		copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento	CONTRACTUAL

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CRITERIO SST/TÉCNICO	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con: - Demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 Artículo 2.2.4.1.3 Artículo 2.2.4.6.1 Artículo 2.2.4.6.4 Artículo 2.2.4.6.8 Resolución 0312 de 2019 Ministerio del Trabajo.	Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cedula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos. 2.evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Contractual

Quedo atenta

Dora Milena Plaza Caenz
Centro Nacional De Asistencia Técnica A La Industria - Astin - Contratista
dmplaza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 52 No. 2 - Bis- 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Dora Milena Plaza Caenz
Centro Nacional De Asistencia Técnica A La Industria - Astin - Contratista
dmplaza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 52 No. 2 - Bis- 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Leonardo Fabio Rodriguez Taborda

Complejo Salomia- Administrativa - Contratista
lfrodriguez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 52 No. 2bis -15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Dora Milena Plaza Caenz

Centro Nacional De Asistencia Técnica A La Industria - Astin - Contratista
dmplaza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 52 No. 2 - Bis- 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Dora Milena Plaza Caenz

Centro Nacional De Asistencia Técnica A La Industria - Astin - Contratista
dmplaza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 52 No. 2 - Bis- 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Leonardo Fabio Rodriguez Taborda

Complejo Salomia- Administrativa - Contratista
lfrodriguez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 52 No. 2bis -15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica